



FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-SANTANDER - SERVICIOS PRES

Código Regional	68
Código Centro	912210
Fecha Elaboración	8 de octubre de 2019
Versión	FEBRERO 2019 - 2,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JUAN SEBASTIAN ACEVEDO ESTUPIÑAN	C.C.	1.098.705.661	IP/N° de contacto	3012429292
Correo electrónico contratista:	jsacevedo166@misena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron \$46.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	DAVIVIENDA	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta	570046170452364
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° del contrato:	778452/2019	N° Compromiso SIIF	64419
Valor Total del Contrato	\$ 25.758.180	N° Pago	5
Saldo Anterior del Contrato	\$ 12.756.432	Periodo objeto de pago	Del 01/09/2019 Al 30/09/2019
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 9.076.692	Comisiones	\$ 0,00
		Valor Bruto Pago	\$ 3.679.740,00

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 3.679.740	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3.679.740	Menos, ReteFuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.445.105	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS	Septiembre	Agosto	Valor Base retención en la fuente	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.471.896	\$ 0	2.445.105,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 184.000	\$ 0	3.260.140,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 235.600	\$ 0	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00 19%
ARL	\$ 15.400	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00 0,00%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Menos Retención IVA	0,00 15%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -	Reteica	0,00 0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -		
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.427.000	\$ -	\$ -		
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Dependientes hasta \$ 1.096.640	\$ -	\$ -		
Salud hasta \$ 548.320	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00
Renta Exenta 25% \$ 8.224.800	\$ 815.035	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 3.679.740,00

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Formación titulada 1904100
Formación titulada 1906545
Formación titulada 1904118
Formación titulada 1755365
Formación titulada 1905355
Formación titulada 1804071

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JUAN SEBASTIAN ACEVEDO ESTUPIÑAN
EL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
COORDINADOR ACADÉMICO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

Piedecuesta, 8 de octubre 2019

Señor (a)
OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No **CO1.PCCNTR.778452 -2019**
Coordinador Académico
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Piedecuesta

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Septiembre Año 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR.778452 del
año 2019

Juan Sebastián Acevedo Estupiñán, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.705.661 de Bucaramanga en mi calidad de Contratista del SENA, en formación titulada y complementaria y/o virtual en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$ 25.267.548) PESOS MCTE. Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario al que pertenezca EL CONTRATISTA. en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, el valor que corresponde a la prestación del servicio durante un mes contable, esta suma será cancelada por el SENA al CONTRATISTA en pagos mensuales de, TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA (\$ 3.679.740) PESOS MCTE. MAS UNA ADICION DE CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 490.632) PESOS MCTE. Para un valor total del presente contrato de VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA (\$ 25.758.180) PESOS MCTE.

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 0570046170452364 del Banco Davivienda cuyo titular es EL CONTRATISTA;

PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

PARAGRAFO SEGUNDO: para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos del pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2019.

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:

Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA.

CLAUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
I.	Orientar a aprendices el desarrollo de competencias de la competencia transversal: Comprender textos en Inglés en forma escrita y auditiva; Producir textos en inglés en forma escrita y oral dentro del programa de formación titulada y complementaria y/o virtual.	Orientar el proceso de formación en las fichas asignadas y asociadas a SOFIA PLUS y procurar el acompañamiento a los aprendices y así garantizarles su crecimiento y desarrollo personal y académico	Reporte de tiempos SOFIA PLUS, Portafolio del instructor.
II.	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia dentro del programa de formación titulada, complementaria y/o virtual.	Presentación de casos, trabajo en equipo, inglés para propósitos específicos.	Talleres, guías
III.	Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.	Verificar el proceso académico de los aprendices a través de los diferentes instrumentos de evaluación aplicados en el transcurso de la formación.	Instrumentos de evaluación. Centro de calificaciones de Blackboard. Reportes de juicios evaluativos.
IV.	Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días. Todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando	Reporte de inasistencias de los aprendices, eventos para el registro de tiempos de actividades académicas del instructor, calificación	Reporte de inasistencias, reporte de tiempos en SOFIA PLUS.

	de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	del instructor, calificación de los resultados aprobados.	SOFIA PLUS.
V.	Cumplir el objeto del contrato descrito en los horarios y lugares que el SENA indique.	Desarrollar el proceso de formación en los horarios y ambientes asignados en el C.A.S.A Y la sede aguas calientes, para de esta forma garantizar la formación profesional Integral a los aprendices y fichas asignadas.	Eventos de aprendizaje SOFIA PLUS, portafolio del instructor. Horario del instructor.
VI.	Dar cumplimiento estricto a las normas que regulan la formación profesional integral en el SENA	Socialización del SGC y del reglamento del aprendiz SENA, diligenciamiento de la encuesta MECI y los procesos propuestos.	Portafolio del instructor y del aprendiz, socialización de los temas que SGC indique.
VII.	Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.	Hacer parte de actividades que promuevan nuevas ofertas.	Listados de asistencia.
VIII.	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinarias relacionados en procesos formativos propios de su área.	Uso de las plataformas BLACKBOARD y SOFIA PLUS y demás espacios propuestos para el proceso de formación.	Reportes requeridos en plataformas y páginas del SENA.
IX.	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Orientación de procesos de inducción en los distintos programas de formación ofertados en el Centro C.A.S.A.	Listados de asistencia pertinentes a las jornadas programadas para la inducción en el área de bilingüismo en el C.A.S.A.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización

de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

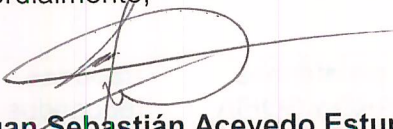
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 4295900402 expedida por SOI correspondiente al mes de agosto del año 2019.

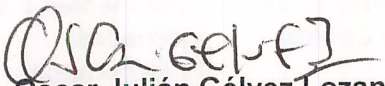
Evidencias en () folios

Cordialmente,



Juan Sebastián Acevedo Estupiñán
Contratista
C.C. No. 1.098.705.661

Recibí a satisfacción:



Oscar Julián Gélvez Lozano
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 778452 -2019



GTH-F -062 V. 05